



Grupo de Economía e Ingeniería de Sistemas de Salud (gEISS)

(<http://www.geiss.uns.edu.ar>)

Eficiencia y equidad en la provisión de servicios de salud mental en Argentina



Introducción

En Argentina el 21% de la población padece algún trastorno mental. Entre las patologías más comunes se encuentran el alcoholismo, la depresión mayor, los trastornos post traumáticos y la ansiedad generalizada. Se estima que el porcentaje de individuos que no recibe ningún tratamiento de Salud Mental (SM) por no poder acceder al sistema público especializado, representa más de la tercera parte de las personas con psicosis no afectiva (esquizofrenia y trastornos delirantes), más de la mitad de las que padecen trastornos de ansiedad y depresión mayor, y alrededor de tres quintas partes de las que tienen problemas relacionados con el consumo de alcohol.

La investigación en curso intenta contribuir a la mejora de la eficiencia y equidad en la asignación de los recursos, físicos, humanos y monetarios destinados a la provisión de servicios de SM en el país, mediante el diseño de un indicador compuesto que determine la prevalencia de los trastornos mentales que son causa de mortalidad/morbilidad (según grupos etarios, sexo y porcentaje de población sin cobertura de salud) y los servicios de SM que serían necesarios asignar (según la evidencia científica) para garantizar su atención oportuna. Disponer de esta herramienta permitirá mejorar el acceso de los individuos a los servicios de Salud Mental. La noción de acceso no sólo se vincula con la disponibilidad de los servicios de salud, sino también con la facilidad (geográfica, cultural y financiera) con que pueden ser obtenidos en forma equitativa por la población en relación a las barreras de diversa índole.

El indicador compuesto colaborará en la adaptación de los servicios de Salud Mental a los lineamientos propuestos por la Ley Nacional de Salud Mental 26.657.

Estado de desarrollo

Proyecto en el marco de una investigación de tesis doctoral que está comenzando. A la fecha se ha completado la revisión de la literatura de aquellas investigaciones que determinan qué intervenciones deben proveerse para cada tipo de trastornos. Las fuentes de información son los trabajos vinculados (revisiones sistemáticas, guías de práctica clínica, evaluaciones económicas, reportes de evaluación de tecnologías sanitarias) además de entrevistas a expertos e informantes clave tales como los secretarios de salud de cada municipio, autoridades sanitarias regionales y provinciales, y representantes de las asociaciones profesionales involucradas.

Desarrolladores

Grupo de Economía e Ingeniería de Sistemas de Salud (gEISS).

